

Acta N° 246
23 y 24 de abril

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 2007, se realiza la 246° sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a la misma los señores: Pedro Krotsch, Francisco Martín, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:00 hs. se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

Informe de otros miembros.

El Sr. Stubrin y el Sr. Nicoletti informan sobre la Reunión de Agencias que finalmente fue confirmada como reunión de trabajo a los efectos preparar los materiales y la agenda de la reunión prevista en Asunción. Se realizó entre los días 17 y 18 de abril en la CONEAU y contó con la presencia de representantes de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. Asimismo, los resultados de esta reunión fueron expuestos el 18 de abril en la Reunión Conjunta RANA-CRC-ES.

El Sr. Nicoletti informa sobre su participación en el International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE). Toronto, Canadá.

Principales resultados institucionales:

1. El Board de INQAAHE, de acuerdo a la votación, quedó conformado por Jean Aunet Morse; Norman Sharp; David Woodhouse; P. T. Cheung; Nadia Badrawi y Liz Lang. El nuevo Presidente es el Dr. David Woodhouse (Australia) y por lo tanto la Dra. María José Lemaitre, Presidente de RIACES, ha pasado a ser automáticamente parte del mismo Board.
2. En la Asamblea General de INQAAHE llevada a cabo el día 3 de abril quedó confirmado que el Workshop 2008 se concretará en la Argentina, Buenos Aires en el mes de mayo, por parte de la CONEAU, previa exposición del texto.
3. El día 2 de abril fui llamado a participar en los grupos de representación regional para debatir el subsidio del Banco Mundial a INQAAHE (expuso Rick Hopper por parte del Banco) que se llevó toda la jornada; en ella manifesté la preocupación de CONEAU por la presencia de la entidad donante con un representante en el Consejo Directivo de INQAAHE y la participación de las redes en la distribución de los fondos que se asignarían a las regiones. Rick Hopper habló de una Junta Revisora Externa y de una importante condicionalidad; que la Red Internacional de Agencias, al mismo tiempo que se va desembolsando el subsidio, genere hacia el futuro otras fuentes de financiamiento para cuando el fondo llegue a su finalización (el fondo estimado del subsidio es de 3 millones de dólares estadounidenses).
4. Me permito destacar que en el día de nuestra exposición en la Asamblea se hizo muy evidente el apoyo de la Presidenta de ANECA (España – Dra. Gemma Rauret), la Presidenta de SINAES (Costa Rica – Dr. Jorge Mora Alfaro), Presidenta de CNAP (Chile – Dra. María José Lemaitre) y el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (Panamá – Dra. Etilvia Arjona Chang), Donald Baker (Canadá) y otros a la iniciativa de la Argentina.
5. Como puede observarse en la Agenda de la Asamblea General para la Conferencia Mundial 2009, al no presentarse la Presidenta de la Unión Emirat Arabes o su representante, quedó postergada la decisión respecto al país que tendría a su cargo la organización de esa Conferencia Bianual.

6. La participación activa de quién suscribe fue en los siguientes Talleres: Implementación de Mejores Prácticas, Benchmarking Internacional entre Agencias, Epistemología de Calidad, temas en reconocimiento internacional y reconocimiento de calificaciones, los Ranking en Educación Superior, los reconocimientos mutuos en las decisiones de acreditación, la exposición de UNESCO sobre evaluación y acreditación en el mundo y la evaluación y Acreditación en el Asia Pacífico.

Se decide discutir el documento del Banco Mundial en el próximo plenario.

Se decide designar al Sr. Leandro Haberfeld como enlace de la CONEAU con INQAAHE en todo lo referido al taller a realizarse en 2008. Asimismo, se designa a la Sra. Ana Filippa como alterna para la misma actividad.

El Sr. Villanueva informa sobre su participación en la 2º Reunión del Comité Consultivo del Proyecto IESALC “Mapa de la Educación Superior de América Latina y el Caribe”, que tuvo lugar en Caracas, entre los días 11 y 12 de abril de 2007.

En ella participaron expertos de seis países, estando Brasil representado por cinco personas. Hubo presentaciones iniciales a cargo de José Renato de Carvalho, Mauricio Bunte y Luis Piscoya.

Luego se procedió a una amplia discusión en subgrupos alrededor de un documento borrador que se distribuyó en la sesión. Allí se subdivide el mapa en 8 dimensiones, cada una de las cuales tiene diversos descriptores, que, a su vez, se expresan a través de indicadores.

Algunas de las dimensiones son clásicas pero las números 7 y 8 plantean una impronta peculiar: la responsabilidad social y el grado de internacionalización.

A la fecha se esta efectuando ya una experiencia piloto. Al respecto, recomiendo a todos la página <http://sinaes.inep.gov.br/sinaes/> en la que se tiene una idea muy buena de lo que se plantea hacer. Habrá otras dos experiencias piloto, Argentina y un país centroamericano.

En los próximos días habrá una reunión mayúscula de todas las redes que apoyan el proyecto y, seguramente, ese borrador va a tener una forma más acabada.

El Sr. Pan informa que se ha recibido una invitación para participar en el Encuentro de Doctorados en Ciencias Sociales que se realizará en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, el día 4 de mayo de 2007.

Se decide que asista el Sr. Martin y la Sra. Marcela Groppo al mencionado encuentro.

El Sr. Pan informa que se ha recibido una invitación para participar en el II Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, el cual se realizará en las instalaciones del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 3 y 4 de mayo de 2007.

Se decide que el Sr. Stubrin asista al mencionado encuentro.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 245.

Se aprueba el Acta N° 245.

Se incorporan a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Universidad de Congreso. Informe Anual 2005. Proyecto de resolución.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución de la Universidad del Congreso.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad de Congreso correspondiente al año 2005, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

Se retiran de la sesión el Sr. Pablo Tovillas y el Equipo Técnico.

Se incorporan a la sesión el Sr. Hernán Trebino junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyectos de resolución de acreditación de posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título **que han presentado respuesta a la vista.**

Se excusa de participar en el tratamiento del proyecto N° 1.660/04 el Sr. Villanueva.

Comité 436 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
1.660/04	Maestría en Gestión de Servicios para la Discapacidad	Instituto Universitario ISALUD	Secretaría Académica	No acredita

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Res. Min. 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 530 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.815/06	Maestría en Física Médica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Matemática, Astronomía y Física	03-01824/06	100 a 114

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 501 Responsable: Sr. Martín

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.828/06	Especialización en Audiología	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado	5759/06	40 a 48

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 503 Responsable: Sr. Sauret

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.853/06	Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Odontología	6691/06

	Odontología			
--	-------------	--	--	--

Se decide que el proyecto N° 1.853/06 vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión de Posgrado.

Se excusa de participar en el tratamiento del proyecto N° 1.880/06 el Sr. Martin.

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente	Fojas
1.880/06	Especialización en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto de Industria – Centro Formador Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo	6019/04	207 a 217
1.881/06	Maestría en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto de Industria – Centro Formador Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo	6019/04	218 a 228

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente
1.942/06	Maestría en Gestión de Organizaciones de la Sociedad Civil	Universidad Católica de Salta	Escuela de Negocios	5782/06

Se decide que el proyecto N° 1.942/06 vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión de Posgrado.

Comité 542 Responsable: Sr. Pan

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente	Fojas
1.940/06	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Innovación Tecnológica	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	5766/06	79 a 89

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Siendo las 13:30 hs. se pasa a un cuarto intermedio para el almuerzo.

Siendo las 15:15 hs. se continúa con la sesión.

Asisten a la misma los señores: Pedro Krotsch, Francisco Martin, Víctor René Nicoletti, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Miguel Talento, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Se incorporan a la sesión el Sr. Hernán Trebino junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tercera convocatoria. Proyectos de resolución de acreditación.

Comité 495 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.286/06	Doctorado en Biología	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	Acredita	Cn

Comité 519 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
3.688/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Rosario	Acredita

Se excusa de participar en el tratamiento de las carreras N° 3.644/06, N° 4.321/06, 3.648/06 y 4.325/06 el Sr. Martín.

Comité 520 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.904/06	Especialización en Prácticas Redaccionales	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	C
3.638/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Lenguas y Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	C
3.639/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Lenguas y Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	C
3.696/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Río Cuarto en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Lenguas	Acredita	C
3.697/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Río Cuarto en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Lenguas	Acredita	C
3.640/06	Maestría en Traductología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
3.643/06	Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
3.644/06	Maestría en Literatura Argentina Contemporánea	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	Cn

Se retira de la sesión el Sr. Vernengo

Comité 520 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.675/06	Maestría en Lingüística	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	Acredita	-
4.311/06	Doctorado Semiótica	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	Acredita	An
4.312/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
4.313/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
4.314/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Traductología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
4.315/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	Acredita	A
4.321/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	B

Se retira de la sesión el Sr. Nicoletti.

Comité 523 Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.648/06	Maestría en Historia de las Ideas Políticas Argentinas	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	C
4.325/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	C
3.676/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	Acredita	B
4.319/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	Acredita	B

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que han presentado recurso de reconsideración.

Comité 360 Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.583/03	Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 281/06 y Acreditar la carrera de Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, de la Universidad Nacional de Lanús, que se dicta en Lanús, Prov. de Buenos Aires.

Se retiran de la sesión el Sr. Hernán Trebino y el Equipo Técnico.

Se incorporan a la sesión la Sra. Ana Filippa junto al equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

Ingeniería Industrial - Unidad Académica Río Gallegos - Universidad Tecnológica Nacional.
Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución de la Universidad Tecnológica Nacional, Unidad Académica Río Gallegos.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniería Industrial - Facultad Regional Río Grande - Universidad Tecnológica Nacional.
Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande.

Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional Río Grande de la Universidad Tecnológica Nacional.

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

El Sr. Pan informa que la universidad ha realizado una consulta respecto a la presentación de de carreras de grado ante la CONEAU.

Se decide realizar una consulta al Área de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Subcomisión de Grado.

Guía de Pares para Primera Fase. (Resolución CONEAU N° 392/06).

Se aprueba la Guía de Pares para la acreditación de carreras de Ingeniería, Primera Fase.

Guía de Pares para Segunda Fase. (Resolución CONEAU N° 391/06).

Se aprueba la Guía de Pares para la acreditación de carreras de Ingeniería, Segunda Fase.

Propuesta de modificación de la ordenanza CONEAU N° 036 - Procedimientos para proyectos de carreras de grado.

Se decide que este tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Solicitud de reconsideración proyecto de carrera de Medicina Veterinaria Universidad Católica de Cuyo.

Se decide realizar una consulta a la Asesora Legal de la CONEAU.

Designación de pares para la evaluación del proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan.

Se designan a los siguientes pares para la evaluación del proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan:

Ing. René Fortunato (INTA)

Ing. Nilda Amiotti (UNSUR)

Acreditación de carreras de Ingeniería según Resoluciones CONEAU N° 391/06 y N° 392/06. Nómina complementaria de expertos.

Se aprueba la siguiente nómina complementaria de expertos:

Apellido y Nombre	Universidad	Especialidad
Alzamora, Stella	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Añón, María Cristina	CIDCA	Alimentos
Bandoni, José	PLAPIQUI	Alimentos
Bartholomai, Gualterio	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Buera, María del Pilar	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Calvelo, Alfredo	Universidad Católica Argentina	Alimentos
Carrara, Carlos	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Chialvo, Abel	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Chirife, Jorge	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Crapiste, Guillermo	PLAPIQUI	Alimentos
De Antoni, Graciela	CIDCA	Alimentos
Echeverry, Miriam	Universidad Nacional de Río Cuarto	Alimentos
Fernández Suárez, Adriana	INTA	Alimentos
Font de Valdéz, Graciela	CERELA	Alimentos
Gatti, Carlos	Universidad Nacional de Río Cuarto	Alimentos
Gennero, María Rosa	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Gerchenson, Lía	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Giner, Sergio	CIDCA	Alimentos
González, Rolando	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Güemes, Daniel	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Houngh, Guillermo	ISETA	Alimentos
López de Mishima, Beatriz	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Alimentos
Lozano, Jorge	PLAPIQUI	Alimentos

Mamarella, Enrique	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Meinardi, Carlos	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Melgarejo, Martha	ASAGA	Alimentos
Orejas, Joaquín	Universidad Nacional de Río Cuarto	Alimentos
Pensel, Norma	INTA	Alimentos
Pilosof, Ana	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Pirovani, Mariel	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Resnik, Silvia	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Ulla, María Alicia	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Vidales, Susana	Universidad Nacional de Luján	Alimentos
Wagner, Jorge	Universidad Nacional de Quilmes	Alimentos
Aguilar, Horacio	Universidad Nacional de San Juan	Mecánica
Rebollo, Daniel	Universidad Nacional de San Juan	Mecánica

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de Posgrado. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité 436 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.812/06	Especialización en Alteraciones del Lenguaje	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Se decide solicitar a la institución la presentación de los convenios con los ámbitos de práctica y someter a la consideración del plenario el proyecto de resolución.

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.822/06	Especialización en Dirección de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas

Se decide someter a la consideración del plenario un proyecto de dictamen conforme a la recomendación de la mayoría del comité.

Comité 504 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.820/06	Especialización en Docencia	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Humanidades

	Universitaria, sede Formosa		
--	-----------------------------	--	--

Se decide autorizar al Equipo Técnico a convocar nuevamente a los integrantes del comité de pares para evaluar el proyecto de posgrado mencionado y que se dictaría en la ciudad de Formosa, provincia de Formosa.

Comité 553 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.960/06	Maestría en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales
1.961/06	Doctorado en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Se decide que el miembro responsable analice los dictámenes producidos por el comité de pares en ambos casos e indique al Equipo Técnico cómo proseguir el trámite.

Acreditación de Posgrado. Proyectos. Solicitudes de prórroga.

Se informa que la Universidad Nacional de Córdoba solicita una ampliación del plazo para la presentación de la respuesta a la vista del proyecto de carrera de Doctorado en Ciencias de la Computación (Nº de Orden 1.865/06).

Se decide acceder a la ampliación solicitada del plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Se informa que la Universidad Nacional de Córdoba solicita una ampliación del plazo para la presentación de la respuesta a la vista del proyecto de carrera de Especialización en Enseñanza de la Arquitectura y el Diseño (Nº de Orden 1.957/06).

Se decide acceder a la ampliación solicitada del plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Se informa que la Universidad Nacional de Rosario solicita una prórroga para la presentación de la respuesta a la vista del proyecto de carrera de Especialización en Planificación Urbano-Territorial (Nº de Orden 1.869/06).

Se decide otorgar la prórroga solicitada por la institución.

Se informa que la Universidad Nacional de Santiago del Estero solicita una prórroga para la presentación de la respuesta a la vista del proyecto de carrera de Especialización en Hidráulica de Ríos.

Se decide otorgar una prórroga de 7 días corridos para la presentación de la respuesta a la vista, a contar desde el vencimiento del plazo original.

Acreditación de Posgrado. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 519 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.650/06	Maestría en Educación, centro formador Río Grande de Tierra del Fuego	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación
3.651/06	Maestría en Educación, centro formador Ushuaia	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación

Se decide enviar sendos Informes de Evaluación a la Institución.

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.681/06	Maestría en Psicología Educativa	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Psicología

Se decide enviar un Informe de Evaluación a la Institución.

Acreditación de Posgrado. Carreras. Solicitud de prórroga.

Se informa que la Universidad de Buenos Aires solicita una prórroga para la presentación de la respuesta a la vista de la carrera de Especialización en la Problemática del Uso Indebido de Drogas (Nº de Orden 2.878/06)

Se decide otorgar una prórroga hasta el día 26 de abril del corriente año para la presentación de la respuesta a la vista de la carrera.

Se informa que la Universidad de Buenos Aires solicita una prórroga para la presentación de la respuesta a la vista de la carrera de Maestría en la Problemática del Uso Indebido de Drogas (Nº de Orden 3.621/06).

Se decide otorgar una prórroga hasta el día 26 de abril del corriente año para la presentación de la respuesta a la vista de la carrera.

Acreditación de Posgrado. Rectificación de nombre de evaluador.

Se informa que se ha detectado un error en el Acta de la CONEAU Nº 242 referido al nombre de un evaluador. En el acta figura como Gustavo Abraham Hirchoen cuando en realidad el nombre correcto es Gustavo Abraham Hirchoren.

Se decide rectificar el acta Nº 242, indicando que el nombre correcto del evaluador mencionado en esa oportunidad es Gustavo Abraham Hirchoren.

Acreditación de Posgrado. Notas recibidas.

Se informa que la Universidad Austral presentó una nota relacionada con la evaluación del proyecto de carrera de Maestría en Ciencias de la Familia (Nº de Orden 1.885/06) mediante la que elevan la respuesta a la vista del proyecto, efectuando además algunos señalamientos sobre las consideraciones del comité de pares. Asimismo, se plantea la posibilidad de que estos señalamientos estuvieran teñidos de enfoques presuntamente científicos pero realmente ideológicos.

Se decide responder la nota señalando que los pares oportunamente recusados por la institución no han actuado en la evaluación del proyecto, y que los que efectivamente han evaluado la carrera no fueron recusados en el momento previsto por los procedimientos para el ejercicio de ese derecho.

Se informa que la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del MECyT presentó una nota mediante la que solicita que se proponga a esa Dirección un evaluador externo del Registro de Expertos de la CONEAU con el propósito de evaluar la carrera de posgrado de Especialización en Gestión de Servicios para la Discapacidad del Instituto Universitario ISALUD. En dicha nota se menciona que “dicha trayectoria pedagógica, fue acreditada por CONEAU por Resolución Nº474/06”.

Se decide responder la nota indicando que la CONEAU no acredita trayectorias pedagógicas sino proyectos de carrera en forma integral, y que se invita a un integrante de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (debidamente autorizado) para que realice la consulta requerida en el Registro Expertos de esta Comisión.

Se decide que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales presentó una nota mediante la cual se remite la respuesta al informe de evaluación de la carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías, modalidad no presencial. La misma ha sido elevada por el Secretario Académico de FLACSO.

Se decide informar a la institución que la mencionada documentación no podrá ser tenida en cuenta hasta no contar con el aval de la máxima autoridad de la Institución Universitaria responsable de la presentación.

Acreditación de Posgrado. Invitación al Coordinador del Área.

Se informa que se ha recibido una invitación para participar en una reunión de carácter científico relacionada con la situación de las carreras de Doctorados en el área de Ciencias Biológicas en el país, a realizarse en la ciudad de Bariloche del 16 al 18 de octubre del corriente.

Se decide autorizar al Sr. Hernán Trebino para participar en la mencionada reunión.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad de la Patagonia. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente.

Se informa que ingresó el expediente sobre la solicitud de autorización provisoria de la Universidad de la Patagonia.

Universidad del Este. Solicitud de autorización provisoria. Informes de los expertos. Acciones a seguir.

Se aprueban los informes de los expertos e iniciar trámite administrativo a los efectos del pago de honorarios.

Se decide correr vista a la Institución de los informes de los expertos.

Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Solicitud de autorización provisoria. Actualización del informe técnico. Acciones a seguir.

Se informa que se actualizó el informe técnico con la información complementaria que enviada por la entidad peticionante.

Universidad Agustín Maza. Evaluación Externa.

Se decide incorporar el siguiente evaluador en las ternas del CPE:

Perfil 3 - Dimensión de análisis: Investigación, Transferencia y Extensión y Bienestar Estudiantil.

Especialista del área de informática, biología o agrimensura con formación y experiencia en investigación (preferentemente con experiencia en gestión universitaria de la investigación) y en el área de transferencia tecnológica, relaciones con la comunidad y extensión.

Zulma Cataldi

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

“Estado de la acreditación de las carreras de Ingeniería en Iberoamérica”, informe para RIACES elaborado por Ana Filippa, Daniela López y Verónica García.

Se informa sobre el informe “Estado de la acreditación de las carreras de Ingeniería en Iberoamérica” elaborado por Ana Filippa, Daniela López y Verónica García, el cual luego de una revisión final será publicado en el portal de RIACES.

Curso de actualización profesional: “Introducción a la evaluación y acreditación universitaria”, edición 2007.

Se propone abrir la inscripción con la oferta de una edición en agosto – septiembre: fase no presencial desde el 1 de agosto de 2007, fase presencial 18 al 21 de septiembre de 2007.

2007 CHEA Summer Workshop, 28 y 29 de junio, Washington DC.

Se informa que el tema del Workshop de CHEA: “Accreditation: Institutional Interest and the Public Interest”, gira en torno al rol de la acreditación dentro y para afuera de EEUU, la relación del gobierno con las agencias y los objetivos de control y mejoramiento.

Siendo las 18:00 hs. y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

DECISIONES ADOPTADAS ACTA N° 246

Internacional Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE).

Se decide discutir el documento del Banco Mundial en el próximo plenario.

Se decide designar al Sr. Leandro Habersfeld como enlace de la CONEAU con INQAAHE en todo lo referido al taller a realizarse en 2008. Asimismo, se designa a la Sra. Ana Filippa como alterna para la misma actividad.

Invitación para participar en el Encuentro de Doctorados en Ciencias Sociales.

Se decide que asista el Sr. Martín y la Sra. Marcela Groppo al mencionado encuentro.

Invitación para participar en el II Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe.

Se decide que el Sr. Stubrin asista al mencionado encuentro.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 245.

Se aprueba el Acta N° 245.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Universidad de Congreso. Informe Anual 2005. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad de Congreso correspondiente al año 2005, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyectos de resolución de acreditación de posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título **que han presentado respuesta a la vista.**

Comité 436 Responsable: Sr. Sauret

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
1.660/04	Maestría en Gestión de Servicios para la Discapacidad	Instituto Universitario ISALUD	Secretaría Académica	No acredita

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Res. Min. 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 530 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente	Fojas
1.815/06	Maestría en Física Médica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Matemática, Astronomía y Física	03-01824/06	100 a 114

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 501 Responsable: Sr. Martín

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.828/06	Especialización en Audiología	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado	5759/06	40 a 48

Se decide que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 503 Responsable: Sr. Sauret

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.853/06	Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Odontología	6691/06

Se decide que el proyecto N° 1.853/06 vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión de Posgrado.

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.880/06	Especialización en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto de Industria – Centro Formador Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo	6019/04	207 a 217
1.881/06	Maestría en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto de Industria – Centro Formador Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo	6019/04	218 a 228

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.942/06	Maestría en Gestión de Organizaciones de la Sociedad Civil	Universidad Católica de Salta	Escuela de Negocios	5782/06

Se decide que el proyecto N° 1.942/06 vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión de Posgrado.

Comité 542 Responsable: Sr. Pan

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente	Fojas
1.940/06	Especialización en Formulación y	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	5766/06	79 a 89

	Evaluación de Proyectos de Innovación Tecnológica				
--	---	--	--	--	--

Se decide que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tercera convocatoria. Proyectos de resolución de acreditación.

Comité 495 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.286/06	Doctorado en Biología	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	Acredita	Cn

Comité 519 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado
3.688/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Rosario	Acredita

Comité 520 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.904/06	Especialización en Prácticas Redaccionales	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	C
3.638/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Lenguas y Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	C
3.639/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Lenguas y Facultad de Ciencias Humanas	Acredita	C
3.696/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Río Cuarto en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Lenguas	Acredita	C
3.697/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Río Cuarto en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Lenguas	Acredita	C
3.640/06	Maestría en Traductología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
3.643/06	Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
3.644/06	Maestría en Literatura Argentina	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	Cn

	Contemporánea				
--	---------------	--	--	--	--

Comité 520 Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.675/06	Maestría en Lingüística	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	Acredita	-
4.311/06	Doctorado Semiótica	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	Acredita	An
4.312/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
4.313/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
4.314/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Traductología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas	Acredita	-
4.315/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	Acredita	A
4.321/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	B

Comité 523 Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.648/06	Maestría en Historia de las Ideas Políticas Argentinas	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	C
4.325/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acredita	C
3.676/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	Acredita	B
4.319/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	Acredita	B

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que han presentado recurso de reconsideración.

Comité 360 Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.583/03	Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 281/06 y Acreditar la carrera de Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, de la Universidad Nacional de Lanús, que se dicta en Lanús, Prov. de Buenos Aires.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

Ingeniería Industrial - Unidad Académica Río Gallegos - Universidad Tecnológica Nacional.
Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniería Industrial - Facultad Regional Río Grande - Universidad Tecnológica Nacional.
Se decide no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional Río Grande de la Universidad Tecnológica Nacional.

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.
Se decide realizar una consulta al Área de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Subcomisión de Grado.

Guía de Pares para Primera Fase. (Resolución CONEAU N° 392/06).
Se aprueba la Guía de Pares para la acreditación de carreras de Ingeniería, Primera Fase.

Guía de Pares para Segunda Fase. (Resolución CONEAU N° 391/06).
Se aprueba la Guía de Pares para la acreditación de carreras de Ingeniería, Segunda Fase.

Propuesta de modificación de la ordenanza CONEAU N° 036 - Procedimientos para proyectos de carreras de grado.
Se decide que este tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Solicitud de reconsideración proyecto de carrera de Medicina Veterinaria Universidad Católica de Cuyo.
Se decide realizar una consulta a la Asesora Legal de la CONEAU.

Designación de pares para la evaluación del proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan.
Se designan a los siguientes pares para la evaluación del proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan:
Ing. René Fortunato (INTA)
Ing. Nilda Amiotti (UNSUR)

Acreditación de carreras de Ingeniería según Resoluciones CONEAU N° 391/06 y N° 392/06. Nómina complementaria de expertos.
Se aprueba la siguiente nómina complementaria de expertos:

Apellido y Nombre	Universidad	Especialidad
Alzamora, Stella	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Añón, María Cristina	CIDCA	Alimentos

Bandoni, José	PLAPIQUI	Alimentos
Bartholomai, Gualterio	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Buera, María del Pilar	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Calvelo, Alfredo	Universidad Católica Argentina	Alimentos
Carrara, Carlos	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Chialvo, Abel	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Chirife, Jorge	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Crapiste, Guillermo	PLAPIQUI	Alimentos
De Antoni, Graciela	CIDCA	Alimentos
Echeverry, Miriam	Universidad Nacional de Río Cuarto	Alimentos
Fernández Suárez, Adriana	INTA	Alimentos
Font de Valdéz, Graciela	CERELA	Alimentos
Gatti, Carlos	Universidad Nacional de Río Cuarto	Alimentos
Gennero, María Rosa	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Gerchenson, Lía	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Giner, Sergio	CIDCA	Alimentos
González, Rolando	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Güemes, Daniel	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Houngh, Guillermo	ISETA	Alimentos
López de Mishima, Beatriz	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Alimentos
Lozano, Jorge	PLAPIQUI	Alimentos
Mamarella, Enrique	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Meinardi, Carlos	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Melgarejo, Martha	ASAGA	Alimentos
Orejas, Joaquín	Universidad Nacional de Río Cuarto	Alimentos
Pensel, Norma	INTA	Alimentos
Pilosof, Ana	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Pirovani, Mariel	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos

Resnik, Silvia	Universidad de Buenos Aires	Alimentos
Ulla, María Alicia	Universidad Nacional del Litoral	Alimentos
Vidales, Susana	Universidad Nacional de Luján	Alimentos
Wagner, Jorge	Universidad Nacional de Quilmes	Alimentos
Aguilar, Horacio	Universidad Nacional de San Juan	Mecánica
Rebollo, Daniel	Universidad Nacional de San Juan	Mecánica

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de Posgrado. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité 436 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.812/06	Especialización en Alteraciones del Lenguaje	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Se decide solicitar a la institución la presentación de los convenios con los ámbitos de práctica y someter a la consideración del plenario el proyecto de resolución.

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.822/06	Especialización en Dirección de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas

Se decide someter a la consideración del plenario un proyecto de dictamen conforme a la recomendación de la mayoría del comité.

Comité 504 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.820/06	Especialización en Docencia Universitaria, sede Formosa	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Humanidades

Se decide autorizar al Equipo Técnico a convocar nuevamente a los integrantes del comité de pares para evaluar el proyecto de posgrado mencionado y que se dictaría en la ciudad de Formosa, provincia de Formosa.

Comité 553 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.960/06	Maestría en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales
1.961/06	Doctorado en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Se decide que el miembro responsable analice los dictámenes producidos por el comité de pares en ambos casos e indique al Equipo Técnico cómo proseguir el trámite.

Acreditación de Posgrado. Proyectos. Solicitudes de prórroga.

Universidad Nacional de Córdoba.

Se decide acceder a la ampliación solicitada del plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Universidad Nacional de Córdoba.

Se decide acceder a la ampliación solicitada del plazo para la presentación de la respuesta a la vista.

Universidad Nacional de Rosario.

Se decide otorgar la prórroga solicitada por la institución.

Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Se decide otorgar una prórroga de 7 días corridos para la presentación de la respuesta a la vista, a contar desde el vencimiento del plazo original.

Acreditación de Posgrado. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 519 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.650/06	Maestría en Educación, centro formador Río Grande de Tierra del Fuego	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación
3.651/06	Maestría en Educación, centro formador Ushuaia	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación

Se decide enviar sendos Informes de Evaluación a la Institución.

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.681/06	Maestría en Psicología Educacional	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Psicología

Se decide enviar un Informe de Evaluación a la Institución.

Acreditación de Posgrado. Carreras. Solicitud de prórroga.

Universidad de Buenos Aires.

Se decide otorgar una prórroga hasta el día 26 de abril del corriente año para la presentación de la respuesta a la vista de la carrera.

Universidad de Buenos Aires.

Se decide otorgar una prórroga hasta el día 26 de abril del corriente año para la presentación de la respuesta a la vista de la carrera.

Acreditación de Posgrado. Rectificación de nombre de evaluador.

Error en el Acta de la CONEAU N° 242 referido al nombre de un evaluador.

Se decide rectificar el acta N° 242, indicando que el nombre correcto del evaluador mencionado en esa oportunidad es Gustavo Abraham Hirchoren.

Acreditación de Posgrado. Notas recibidas.

Universidad Austral.

Se decide responder la nota señalando que los pares oportunamente recusados por la institución no han actuado en la evaluación del proyecto, y que los que efectivamente han evaluado la carrera no fueron recusados en el momento previsto por los procedimientos para el ejercicio de ese derecho.

Nota de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del MECyT

Se decide responder la nota indicando que la CONEAU no acredita trayectorias pedagógicas sino proyectos de carrera en forma integral, y que se invita a un integrante de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (debidamente autorizado) para que realice la consulta requerida en el Registro Expertos de esta Comisión.

Se decide que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales presentó una nota mediante la cual se remite la respuesta al informe de evaluación de la carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías, modalidad no presencial. La misma ha sido elevada por el Secretario Académico de FLACSO.

Se decide informar a la institución que la mencionada documentación no podrá ser tenida en cuenta hasta no contar con el aval de la máxima autoridad de la Institución Universitaria responsable de la presentación.

Acreditación de Posgrado. Invitación al Coordinador del Área.

Invitación para participar en una reunión de carácter científico relacionada con la situación de las carreras de Doctorados en el área de Ciencias Biológicas en el país.

Se decide autorizar al Sr. Hernán Trebino para participar en la mencionada reunión.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad del Este. Solicitud de autorización provisoria. Informes de los expertos. Acciones a seguir.

Se aprueban los informes de los expertos e iniciar trámite administrativo a los efectos del pago de honorarios.

Se decide correr vista a la Institución de los informes de los expertos.

Universidad Agustín Maza. Evaluación Externa.

Se decide incorporar el siguiente evaluador en las ternas del CPE:

Perfil 3 - Dimensión de análisis: Investigación, Transferencia y Extensión y Bienestar Estudiantil.

Especialista del área de informática, biología o agrimensura con formación y experiencia en investigación (preferentemente con experiencia en gestión universitaria de la investigación) y en el área de transferencia tecnológica, relaciones con la comunidad y extensión.

Zulma Cataldi

ORDEN DEL DIA
SESION N° 246
23 y 24 de abril de 2007

LUNES 23

I

10:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe del Vicepresidente.
3. Informe de otros miembros.
4. Aprobación del Acta N° 245.
5. Universidad de Congreso. Informe Anual 2005. Proyecto de resolución.
6. Acreditación de posgrados. Proyectos de resolución de acreditación de posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título **que han presentado respuesta a la vista.**

Comité 436 Responsable: Sr. Sauret

N° de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.660/04	Maestría en Gestión de Servicios para la Discapacidad	Instituto Universitario ISALUD	Secretaría Académica

7. Acreditación de posgrados. Trámites derivados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco de la Res. Min. 532/02. Dictámenes vinculados con el reconocimiento oficial provisorio del título de proyectos.

Comité 530 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente
1.815/06	Maestría en Física Médica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Matemática, Astronomía y Física	03-01824/06

Comité 501 Responsable: Sr. Martín

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente
1.828/06	Especialización en Audiología	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado	5759/06

Comité 503 Responsable: Sr. Sauret

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	N° de Expediente
1.853/06	Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Odontología	6691/06

Comité 532 Responsable: Sr. Villanueva

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.880/06	Especialización en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto de Industria – Centro Formador Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo	6019/04
1.881/06	Maestría en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto de Industria – Centro Formador Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo	6019/04
1.942/06	Maestría en Gestión de Organizaciones de la Sociedad Civil	Universidad Católica de Salta	Escuela de Negocios	5782/06

Comité 542 Responsable: Sr. Pan

Número de orden	Denominación	Institución	Unidad Académica	Nº de Expediente
1.940/06	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Innovación Tecnológica	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	5766/06

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Tercera convocatoria. Proyectos de resolución de acreditación.

Comité 495 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.286/06	Doctorado en Biología	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

Comité 519 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.688/06	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Rosario

Comité 520 Responsable: Sr. Krotzsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.904/06	Especialización en Prácticas Redaccionales	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Humanas
3.638/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Lenguas y Facultad de Ciencias Humanas
3.639/06	Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba en convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Lenguas y Facultad de Ciencias Humanas
3.696/06	Maestría en Inglés con	Universidad Nacional de Río	Facultad de Ciencias Humanas y

	Orientación en Lingüística Aplicada	Cuarto en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
3.697/06	Maestría en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana	Universidad Nacional de Río Cuarto en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Lenguas
3.640/06	Maestría en Traductología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
3.643/06	Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
3.644/06	Maestría en Literatura Argentina Contemporánea	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras
3.675/06	Maestría en Lingüística	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes
4.311/06	Doctorado Semiótica	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados
4.312/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
4.313/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Lingüística Aplicada	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
4.314/06	Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Traductología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
4.315/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades
4.321/06	Doctorado en Letras	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras

Comité 523 Responsable: Sr. Villanueva

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.648/06	Maestría en Historia de las Ideas Políticas Argentinas	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras
4.325/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras
3.676/06	Maestría en Historia	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes
4.319/06	Doctorado en Historia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que han presentado recurso de reconsideración.

Comité 360 Responsable: Sr. Stubrin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.583/03	Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo

10. Acreditación de carreras de Ingeniería Industrial (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería en Agrimensura (Segunda Etapa - Resolución MECyT N° 1054/02), Ingeniería Metalúrgica (Resolución MECyT N° 1610/04), Bioingeniería e Ingeniería Biomédica (Resolución MECyT N° 1603/04).

10.1. Ingeniería Industrial - Unidad Académica Río Gallegos - Universidad Tecnológica Nacional.

10.2. Ingeniería Industrial - Facultad Regional Río Grande - Universidad Tecnológica Nacional.

11. 2º Reunión del Comité Consultivo del Proyecto IESALC “Mapa de la Educación Superior de América Latina y el Caribe”, Caracas, 11 y 12 de abril: informe del Sr. Ernesto Villanueva

MARTES 24

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

10:00 hs. Continuación de Sesión.

12. Subcomisión de Posgrado.

12.1. Acreditación de Posgrado. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité 436 Responsable: Sr. Sauret

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.812/06	Especialización en Alteraciones del Lenguaje	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de Posgrado

Comité 540 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.822/06	Especialización en Dirección de Inteligencia Estratégica	Instituto Universitario Aeronáutico	Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas

Comité 504 Responsable: Sr. Nicoletti

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.820/06	Especialización en Docencia Universitaria, sede Formosa	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Humanidades

Comité 553 Responsable: Sr. Pan

Nº de orden	Denominación	Institución	Unidad académica
1.960/06	Maestría en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales
1.961/06	Doctorado en Ciencia Política	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

12.2. Acreditación de Posgrado. Proyectos. Solicitudes de prórroga.

12.3. Acreditación de Posgrado. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité 519 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.650/06	Maestría en Educación, centro formador Río Grande de Tierra del Fuego	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación
3.651/06	Maestría en Educación, centro formador Ushuaia	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación

Comité 524 Responsable: Sr. Martín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.681/06	Maestría en Psicología Educacional	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Psicología

12.4. Acreditación de Posgrado. Carreras. Solicitud de prórroga.

12.5. Acreditación de Posgrado. Rectificación de nombre de evaluador.

12.6. Acreditación de Posgrado. Notas recibidas.

12.7. Acreditación de Posgrado. Invitación al Coordinador del Área.

13. Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

13.1. Universidad de la Patagonia. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente.

13.2. Universidad del Este. Solicitud de autorización provisoria. Informes de los expertos. Acciones a seguir.

13.3. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Solicitud de autorización provisoria. Actualización del informe técnico. Acciones a seguir.

14. Subcomisión de Grado.

14.1. Guía de Pares para Primera Fase. (Resolución CONEAU N° 392/06).

14.2. Guía de Pares para Segunda Fase. (Resolución CONEAU N° 391/06).

14.3. Propuesta de modificación de la ordenanza Coneau 036 - Procedimientos para proyectos de carreras de grado.

14.4. Solicitud de reconsideración proyecto de carrera de Medicina Veterinaria Universidad Católica de Cuyo.

14.5. Designación de pares para la evaluación del proyecto de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de San Juan.

15. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

- 15.1.Reunión de agencias nacionales de evaluación y acreditación del Mercosur (RANA), CONEAU, 17 y 18 de abril.
- 15.2.Reunión conjunta RANA y Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR, MECyT, 18 de abril.
- 15.3.“Estado de la acreditación de las carreras de Ingeniería en Iberoamérica”, informe para RIACES elaborado por Ana Filippa, Daniela López y Verónica García.
- 15.4.Curso de actualización profesional: “Introducción a la evaluación y acreditación universitaria”, edición 2007.
- 15.5.INQAAHE: resultados de la reunión en Toronto.
- 15.6.2007 CHEA Summer Workshop, 28 y 29 de junio, Washington DC.